

Expediente: 365/23
Carátula: CASARES ESTEBAN GABRIEL C/ MANSILLA LOPEZ LUCIA BELEN S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 17/04/2023 - 05:26
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MANSILLA LOPEZ, LUCIA BELEN-REQUERIDO
27265068729 - CECILIA ANDREA CHICO
30716271648835 - CASARES, ESTEBAN GABRIEL-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 365/23



H20101376743

JUICIO: CASARES ESTEBAN GABRIEL c/ MANSILLA LOPEZ LUCIA BELEN s/ REGIMEN COMUNICACIONAL.-

LEGAJO N°: 365/23

En la ciudad de Concepción, en fecha 14/04/2023, siendo horas 12:41, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dra.**CHICO CECILIA ANDREA** con domicilio constituido en casilla digital N° **27265068729**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.LM

Actuación firmada en fecha 14/04/2023

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.